

LICDA. SOFIA MACAL

ABOGADA Y NOTARIA

SOFIA MACAL

FACTURA No.

0000026

Guatemala, 26 de Abril del 2019

SERIE. "B"

NIT.1950953-7

Nombre:

Registro Nacional de las Personas

Dirección:

Calzada Roosevelt 13-46 Z.7 Guatemala

Nit.:

5246905-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios Profesionales Prestados al Renap durante el periodo comprendido del 01/04/2019 al 30/04/2019 - según cumplimiento del contrato - número 008-2019 -	18,000.00
	Cancelado.	
TOTAL EN LETRAS: Dieciocho mil quetzales exactos. -		TOTAL Q 18,000.00

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

ORIGINAL - cliente
DUPLICADO - contabilidad

IMPRESIONES DIXI NIT: 9882721-2 TEL: 5521-1438 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2017-5-970336-12183 DEL 01 AL 100 DE FECHA 11/09/2017 AL 10/09/2019

Razón: Procede el pago de servicios Profesionales según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/04/2019 al 30/04/2019 prestado al suscrito entera satisfacción.

Guatemala, 26 de Abril del 2019

Nombre: _____

Dirección: _____

Nit.: _____

VALOR	DESCRIPCION	CANTIDAD
Vo. Bo.	Lic. César David Bon Dardon Director Ejecutivo en funciones.	
TOTAL		



3

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
ABRIL 2,019**

FECHA: 30 de Abril de 2019
ACTIVIDADES DEL MES: del 01/04/2019 al 30/04/2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOFIA MACAL
NUMERO DE CONTRATO: 008-2019
VIGENCIA DEL CONTRATO : del 02/01/2019 al 30/06/2019
REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
DIRECCION QUE SUPERVISA: Dirección Ejecutiva

1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas;

-Asesoría y apoyo al Director Ejecutivo en funciones, atendiendo los requerimientos del Sistema de información Gerencial de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en donde requieren la validación de registros de información del segundo semestre del año 2017 y año 2018, utilizando la modalidad de validación por medio del Portal Social, mediante oficio CG SIGSA-221-2019, lo cual fue analizado y resuelto.

-Asesoría y apoyo al Director Ejecutivo en Funciones, atendiendo la solicitud del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, en donde requieren al Registro Nacional de las Personas -RENAP- una baja de la tarifa en el "Servicio Electrónico de consulta de Información de Identidad mediante Oficio DI-050-2019/2019/HHPO, el cual se encuentra en fase de análisis.

1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva;

- Informe al Director Ejecutivo en Funciones sobre lo solicitado por la Dirección de Monitoreo y Logística de la Asistencia Alimentaria, Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional por medio de OF-DML-104-2019, solicitando acceso al portal de prosocial para poder validar a los beneficiarios de los distintos programas de dicho Ministerio, dando seguimiento al tema hasta su finalización.

- Análisis de informe al Director Ejecutivo en Funciones sobre la participación de la dirección de Gestión y control Interno en la reunión programada por la

[Handwritten signature]

comisión Presidencial Coordinadora de la Política del ejecutivo en Materia de Derechos Humanos -COPREDEH- por medio de oficio DGCI-0681-2019.

1.3) Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera;

- Análisis, asesoría y seguimiento a la documentación proveniente de la Secretaría de Obras sociales de la esposa del presidente, por requerimiento para acceder al Portal Social del Registro Nacional de las personas por medio de oficio DAJ/ID/MM/kp/309-2019.

- Seguimiento a Dictamen Legal número DAL-SAL-DALDCDA-095-2019 sobre los requerimientos realizados por el Ministerio Público, mediante oficio DE-2081-2019.

- Seguimiento y análisis a la solicitud de convenio entre la Facultad de Derecho de la Universidad del Istmo y el Registro Nacional del las Personas, proveniente de la Coordinadora de PTI, por medio de oficio FDER133-19, lo cual se encuentra pendiente resolver.

1.4) Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas;

Por instrucción verbal se le dio seguimiento a los requerimientos por Dirección ejecutiva a las diferentes Direcciones del Registro Nacional de las personas, sobre el avance y cumplimiento de los mismos.

1.5) Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio y Consejo Consultivo;

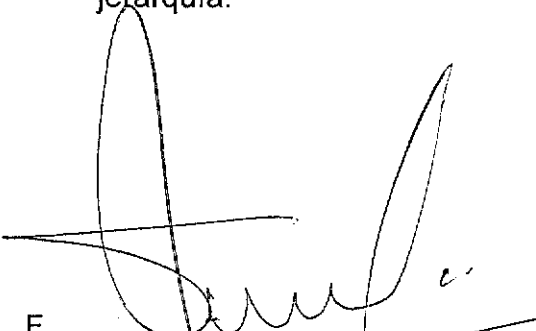
- Revisión y observación al proyecto de memorial de Juicio ejecutivo para promoverse en contra de Afianzadora Fidelis, S.A. relacionado a la fianza de Fidelis de calidad y funcionamiento de equipos MPR5800, relacionado al Contrato Administrativo 55-2008 y Contrato 25-2016.

- Revisión, análisis y observaciones al documento "El análisis general de grupos sociales vulnerables " realizando los comentarios y recomendaciones respectivos.

1.6) Realizar otras actividades afines a la asesoría contratada que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.

Por instrucción verbal recibida brinde apoyo notarial al Órgano de Dirección Superior en legalizar Acuerdo de Directorio número cero siete guión dos mil diecinueve (07-2019), legalizando parcialmente dicho Acuerdo en donde se encuentra el nombramiento del Director ejecutivo en Funciones.

La suscrita deja constancia en el presente informe de cumplimiento y avance, que los documentos de soporte y referenciales de actividad realizada, son exclusivamente para atender los numerales 12 y 13 de la **Circular Conjunta del Ministerio de finanzas Públicas, ONSEC y CGC que contienen las normas para la Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"**, se encuentra archivados en la Dirección Ejecutiva, por lo tanto la reproducción que se haya generado en los mismos no se vulnera el acuerdo de confidencialidad suscrito, pues tiene como fin atender una norma de mayor jerarquía.


F
Licda. Sofía Macal
Asesora de Dirección Ejecutiva


Vo.Bo.
Lic. César David Son Dardón
Director Ejecutivo en Funciones

